

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VETPROCOM CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2016
(31-MARZO-2016)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves treintaiuno de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas, en el domicilio de la Compañía VETPROCOM Cía. Ltda., Autopista Manuel Córdova Galarza s/n y Hacienda Tiligón, en la Parroquia Calacalí del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios los siguientes socios: Luis Arturo Cabrera Orellana, por sus propios derechos, propietario de cincuenta y nueve mil (59,000) participaciones, José Virgilio Cabrera Orellana, por sus propios y personales derechos, propietario de veintiún mil (21,000) participaciones, Juan Pablo Cabrera Hurtado, propietario de once mil (11,000) participaciones, María José Cabrera Román, por sus propios derechos, propietaria de tres mil (3,000) participaciones, Santiago José Cabrera Román, por sus propios derechos, propietario de tres mil (3,000) participaciones y María Caridad Cabrera Zúñiga, propietaria de tres mil (3,000) participaciones. Las participaciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta José Virgilio Cabrera Orellana, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Luis Arturo Cabrera Orellana. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones sobre los estados financieros de LAVETEC CÍA. LTDA, el Informe del Gerente y el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2015. Al respecto, el Secretario informa que se debe resolver sobre los estados financieros, los informes anuales y el destino de los resultados. El Presidente menciona que los estados financieros han sido revisados y analizados, por lo que solicita a Secretaría, que de lectura al Informe de Gerencia.

Luego de las intensas deliberaciones correspondientes, los socios resuelven por unanimidad, aprobar el informe del Gerente, así como también los estados

financieros de VETPROCOM CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015 y por el año terminado en esa fecha.

El Presidente informa que no hay resultados para distribuir a los socios durante el período terminado al 31 de diciembre del 2015, información que es aprobada por unanimidad.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las catorce horas treinta de la fecha arriba indicada.



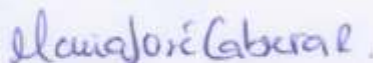
José Virgilio Cabrera Orellana
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio



Luis Arturo Cabrera Orellana
SECRETARIO
Socio



Juan Pablo Cabrera Hurtado
Socio



Maria José Cabrera Román
Socio



María Caridad Cabrera Zúñiga
Socio



Santiago José Cabrera Román
Socio